

**ACTA DE JUNTA ACLARATORIA**

En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las 12:30 doce horas del día 23 del mes de abril del año 2024, se procedió a realizar la junta aclaratoria de la Licitación Pública Local LPL57/2024 con Concurrencia del Comité para la contratación del "ADQUISICION DE FERRETERIA PARA LA SECRETARIA DE EDUCACION, CON RECURSO FONE", ante la presencia del Lic. Jacobo Israel Acevedo Hernandez, Coordinador de Compras de la Dirección del Comité de Adquisiciones de la Secretaría de Administración; el Lic. Jorge Alberto Zaragoza Vázquez, Jefe Jurídico de la Secretaría de Administración, representante de la Unidad Centralizada de Compras; Por parte de la Dependencia requirente el Lic. Oscar Daniel Rodríguez Mercado, Coordinador nivel 15 de la Secretaría de Educación; así como el Lic. Iván Rodríguez Arteaga, Asistente de la Dirección General de Planeación de la Secretaría de educación; una vez presentados ante los interesados se dio inicio a la lectura de la lista de asistencia del presente acto, siendo los siguientes:

<b>PARTICIPANTE / EMPRESA</b>	<b>REPRESENTANTE</b>
<b>1. NITIDO TALLER CREATIVO, S.A. DE C.V.</b>	<b>ANA GABRIELA HERNANDEZ JIMENEZ</b>
<b>2. GRUPO 414, S.A. DE C.V.</b>	<b>MARTHA ELENA GUTIERREZ</b>
<b>3. COLORWELL, S.A. DE C.V.</b>	<b>YESENIA MARGARITA REYES AVILA</b>

Una vez tomada asistencia, se procede a dar lectura a las preguntas recibidas por parte de los interesados y respondidas por la Dependencia Requirente:

CLEX DE MEXICO, S.A. DE C.V.

1. En el punto obligación de los participantes, en donde solicita que se tenga el 50% del total del los solicitado, consideramos que va en contra de lo estipulado por la Ley en materia ya que el costo contable de mantener un almacén con activos en espera de ser vendidos es alto, sin embargo eso no limita la capacidad de cumplir con las obligaciones pactadas en ningún contrato que al igual que la mayoría de los modelos de negocio actuales los almacenes son de paso o el

esquema de venta es puerta a puerta, eliminando la necesidad de un almacén, por tal solicitamos que se elimine el requisito anterior expuesto

R: NO SE ACEPTA, LOS PARTICIPANTES DEBERAN DE CUMPLIR CON LOS REQUISITOS SOLICITADOS EN EL ANEXO 1

2. en caso de negativa al punto anterior solicitamos que la ejecución del dinero público en esta licitación y los requisitos sean comprarle directamente al fabricante para asegurar la eficiencia del uso de los recursos que sería la manera de garantizar las existencias.

R: NO SE ACEPTA, ES UN PROCESO DE LICITACION ABIERTO POR LO QUE LOS PARTICIPANTES QUE CUMPLAN CON LOS SOLICITADO EN LAS BASES PODRAN PARTICIPAR EN EL MISMO.

3. El fone tiene conocimiento de los requisitos que solicitan para la participación en dicha licitación?

R: LA DEPENDENCIA ES LA ENCARGADA DE REALIZAR EL ANEXO TECNICO POR LO QUE SI SE TIENE CONOCIMIENTO.

4. En caso de que el almacén se encuentre en otro Estado cual sería la manera de verificar la información?

R: SE PODRA VERIFICAR EL ALMACEN EN CASO DE SER NECESARIO.

JUAN PABLO RAMOS MAGDALENO



5. Las muestras físicas a las que se refieren son de la totalidad de los bienes de todas las solicitudes: 04-085-2024, 04-102-2024, 04-115-2024, 04-118-2024 o solo de alguna en particular

R: PARA ESTE PROCESO DE ADQUISICIÓN NO SE DEBERAN DE PRESENTAR MUESTRAS FÍSICAS

La presente acta forma parte integral de las bases de la Licitación Pública Local LPL57/2024 del proyecto denominado "ADQUISICION DE FERRETERIA PARA LA SECRETARIA DE EDUCACION, CON RECURSO FONE" para los efectos legales a que haya lugar.

No habiendo preguntas a esta junta aclaratoria, no se manifiesta tener dudas con relación a las bases de la Licitación objeto de las mismas; esto último en apego al artículo 63 fracción III de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenación y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, por lo cual se da por terminado este acto a las 12:40 doce horas cuarenta minutos del día 23 del mes de abril del 2024 dos mil veinticuatro, firmando los que intervinieron y quisieron hacerlo.

-----FIN DE ACTA-----

Representantes de la Secretaría de Administración:

**Lic. Jacobo Israel Acevedo Hernandez**  
Coordinador de Compras del Comité de Adquisiciones.

**Lic. Jorge Alberto Zaragoza Vázquez**  
Representante de la Unidad Centralizada de Compras



Representante de la Dependencia

**Lic. Oscar Daniel Rodríguez Mercado**

Coordinador nivel 15 de la Secretaría de  
Educación

**Lic. Iván Rodríguez Arteaga**

Asistente de la Dirección General de  
Planeación de la Secretaría de  
educación

Participantes Interesados

PARTICIPANTE / EMPRESA	REPRESENTANTE	FIRMA
1. NITIDO TALLER CREATIVO, S.A. DE C.V.	ANA GABRIELA HERNANDEZ JIMENEZ	
2. GRUPO 414, S.A. DE C.V.	MARTHA ELENA GUTIERREZ	
3. COLORWELL, S.A. DE C.V.	YESENIA MARGARITA REYES AVILA	

ESTA HOJA DE FIRMAS, PERTENECE AL ACTA DE JUNTA ACLARATORIA PARA LA LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL LPL57/2024  
"ADQUISICION DE FERRETERIA PARA LA SECRETARIA DE EDUCACION, CON RECURSO FONE"